Copyprinter
Copias e Impresión Digital

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 28/10/2021
CD ID No.: 387032

A: Gabinete Civil - Presidencia de la República

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa N° 16/2020 para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS - Segundo llamado", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 20 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 5.000.000. (Guaraníes cinco millones) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 de Enero del año dos mil veinte y tres.
Nombre: **ALBERTO MANUEL BENITEZ RAMIREZ.**
En calidad de. Propietario

Copyprinter
Copias e Impresión Digital
de Alberto M. Benítez R.
Cel.: (0981) 119 745

Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: ***COPYRINTER.***
El día veinte y ocho del mes de octubre del año dos mil veinte y uno